

SCI-1398-2020

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla
Rector

Q. Grettel Castro Portuguez
Vicerrectora de Docencia

Dr. Humberto Villalta Solano
Vicerrector de Administración

Dr. Jorge Chaves Arce
Vicerrector de Investigación y Extensión

Dra. Claudia Madrizova Madrizova
Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Dr. Oscar López Villegas, Director
Campus Tecnológico Local San Carlos

Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director
Campus Tecnológico Local San José

Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director
Centro Académico de Limón

Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director
Centro Académico de Alajuela

M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria, Director
Oficina de Planificación Institucional

Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora
Departamento Gestión del Talento Humano

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora
Secretaría del Consejo Institucional

Asunto: **Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020. Renovación, reconversión y creación de plazas para el periodo 2021, con cargo a los Fondos FEES y Fondos del Sistema**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. Las Políticas Específicas para la Formulación del Plan-Presupuesto 2021, fueron aprobadas por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3173, artículo 8, del 27 de mayo de 2020, en lo que concierne a la renovación, reconversión y creación de plazas para el período 2021 se estableció lo siguiente:

“...
”

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 2

5.3. El total de la partida de Remuneraciones incluyendo los Fondos Restringidos y Fondos Específicos será establecida por el Departamento de Recursos Humanos, de la siguiente forma:

a. La relación de puestos deberá estimarse con relación a cada uno de los escenarios con sus respectivas metas preliminares y garantizando sostenibilidad financiera y económica. Para este efecto, la Rectoría evaluará los siguientes criterios, en cada escenario estimado:

- Situación económica, social y territorial del país
- Negociación de FEES Institucional
- Negociación FEES - Fondos del Sistema
- Propuesta de plazas renovación y reconversión
- Proyección de masa salarial

...

f. Solo se incluirán las plazas nuevas, previo análisis de sostenibilidad económica, pertinencia y prioridad, a solicitud de la Rectoría y aprobación del Consejo Institucional y contemplando los escenarios presupuestarios.

g. Las plazas temporales serán estimadas según las metas del PAO preliminar 2021, considerando los requerimientos de cada Campus Tecnológico y Centro Académico, la sostenibilidad económica del ITCR, y la estimación será asumida por la Rectoría y contemplando los escenarios presupuestarios.

..."

2. Las Normas de Contratación y Remuneración del personal del Instituto Tecnológico, señalan lo siguiente:

“...

Artículo 2 De la solicitud para creación y modificación de plazas

a. Las solicitudes para creación y modificación de plazas deberán ser presentadas al Rector por el Vicerrector respectivo o el Director de Sede o Centro Académico. Para ello se deberá presentar la justificación según el plan operativo, los programas y las funciones por realizar. Además se presentarán: un dictamen, elaborado por la Oficina de Planificación, sobre el impacto presupuestario y académico, la concordancia con los lineamientos del Plan Anual Operativo y del Plan de Desarrollo Institucional y un estudio de la factibilidad de recursos para atender las solicitudes, realizado por el Departamento Financiero Contable.

b. El Rector presentará las solicitudes, así como toda la información correspondiente, al Consejo Institucional para su aprobación. En el caso de la creación de nuevas plazas, éstas se presentarán con dos meses de antelación a la entrada de la vigencia requerida.

...”

3. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio R-962-2020, con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, en calidad de Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual se remite la propuesta de creación, renovación y reconversión de plazas 2021, según oficio OPI-379-2020.

4. Mediante oficio R-978-2020, fechado 24 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, en calidad de Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, se solicita la modificación de la nomenclatura “NT” de determinadas plazas, para reconvertirlas en “CF”, según se detalla a continuación:

“Resultando que:

1. *La Rectoría recibe el oficio SCI-1148-2020 de fecha 24 de agosto de 2020, del MAE. Nelson Ortega J., Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el que solicita un dictamen de plazas en condición NT, en el mismo se indica:*

“La Comisión de Planificación y Administración ha realizado una revisión de las plazas creadas bajo la nomenclatura “NT”; por cuanto solicitó al Departamento de Gestión de Talento Humano, mediante oficios SCI-165-2019 y SCI-416-2020 fechados 07 de marzo de 2019 y 13 de mayo de 2020, respectivamente, suministrar el listado de plazas en esa condición, excluyendo aquellas destinadas para nombramientos de coordinaciones, direcciones de escuelas o departamentos, proyectos de investigación, ampliaciones de jornada y las que no estén aprobadas para ser utilizadas por 12 meses.

...

De acuerdo al análisis realizado en la Comisión sobre las labores y funciones de las citadas plazas, se identifica que:

- ***Hay personas nombradas en estas plazas por periodos extensos de tiempo (algunas superan los 4 años y otras están próximas a alcanzar plazos similares).***
- ***Algunas de estas plazas se crearon con el objetivo de probar nuevos roles de trabajo, sin embargo la temporalidad de las plazas no parece coincidir con permanente necesidad que satisfacen.***
- ***Es claro que algunas de estas plazas se convierten en apoyo permanente para las instancias en las que han sido asignadas.***
- ***Algunas de estas plazas se brindaron para dar apoyo a personas con nombramientos en Vicerrectoría o el Consejo Institucional, que requieren para el buen desempeño institucional resguardar el conocimiento y seguimiento de las temáticas que se atienden desde estas dependencias.***

Dado que el Instituto contratará preferentemente a sus trabajadores o trabajado-ras (sic) mediante el contrato de trabajo por tiempo indefinido (Artículo 24 de la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus reformas) y es deber obligatorio disponer de un sistema que permita exigir confiabilidad y oportunidad de la información, así como garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones, así dispuesto en la Ley General de Control Interno.

Esta Comisión considera necesario, solicitar a la Rectoría gestionar el dictamen correspondiente, con el fin de corregir las situaciones identificadas, el cual es requisito previo a la modificación de las plazas NT analizadas, en apego a lo indicado en las Normas de Contratación y

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 4

Remuneración del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica en su artículo 2...

Respecto a la (sic) análisis indicado, se han identificado 18 plazas en condición NT, todas corresponden a una jornada de 100%, y están ocupadas por una única persona funcionaria en cada caso, sin embargo algunas obedecen a proyectos específicos, la naturaleza de sus funciones se ha afectado por la pandemia o fueron creadas bajo un marco de discrecionalidad,(sic) (el cual se aclara, carece de fundamento normativo). Dado que el análisis de las plazas que presentan las características (sic) detalladas podrían requerir mayor profundidad se estima conveniente, la elaboración del dictamen en dos grupos, con la expectativa de que en el corto plazo (2020) se tenga el dictamen para el primer grupo y el próximo año el dictamen (sic) de las restantes.

Grupo No. 1

Código actual plaza	Nombre del Puesto	Adscrita a	Principales características encontradas
NT0046	Profesional en Administración	DIRECCION DE SEDE REGIONAL SAN CARLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para brindar asistencia a la Dirección del Campus San Carlos. • Acuerdo de creación la clasifica para "uso discrecional" • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 1,18 años
NT0196	Profesional en Administración	DIRECCION DE SEDE REGIONAL SAN CARLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para brindar asistencia a la Dirección del Campus San Carlos. • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 3,55 años
NT0198	Profesional en Administración	CONSEJO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para brindar soporte a las Comisiones del Consejo Institucional y al Órgano Colegiado. • Acuerdo de creación la clasifica para "uso discrecional" • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 1,62 años
NT0205	Profesional en Administración	DIRECCION VICERRECTORIA ADMINISTRACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para brindar asistencia al Vicerrector de Administración • Acuerdo de creación la clasifica para "uso discrecional" • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 3,51 años
NT0211	Profesional en Administración	DIRECCION VICERRECTORIA ADMINISTRACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para destacarse en el Programa Aseguramiento de la Calidad • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 0,63 años
NT0212	Profesional en Administración	DIRECCION CENTRO ACADEMICO DE SAN JOSE	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para brindar apoyo a los procesos administrativos de la Dirección del CTLSJ • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 5,07 años
NT0216	Profesional en Ingeniería y Arquitectura	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Justificada en la Implementación del Modelo de Excelencia en la Gestión Institucional • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 4,95 años
NT0219	Profesional en Administración	DIRECCION VICERRECTORIA ADMINISTRACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para brindar asistencia al Vicerrector de Administración

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 5

			<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de creación la clasifica para "uso discrecional" • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 4,06 años
--	--	--	---

Grupo No. 2

Código actual plaza	Nombre del Puesto	Adscrita a	Principales características encontradas
NT0001	Técnico en Laboratorio	DIRECCION VICERRECTORIA DOCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Justificada en la atención de "actividades permanentes de la Escuela de Química". • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 3,6 años
NT0149	Profesional en Administración	DIRECCION DE RECTORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para asistir al Rector • Acuerdo de creación la clasifica para "uso discrecional" • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 9,13 años
NT0200	Profesional en Administración	DIRECCION DE RECTORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de creación la clasifica para "uso discrecional" de la Rectoría • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 3,38 años
NT0201	Técnico en Laboratorio	DIRECCION VICERRECTORIA DOCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • No se ubica justificación del uso en acuerdo de creación • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 1,01 años
NT0208	Chofer	TRANSPORTES	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para ocupar el puesto de Chofer en jornada de 4 x 3 días. • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 2,91 años
NT0209	Chofer	TRANSPORTES	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para ocupar el puesto de Chofer en jornada de 4 x 3 días. • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 4,79 años
NT0210	Chofer	TRANSPORTES	<ul style="list-style-type: none"> • Creada para ocupar el puesto de Chofer" en jornada de 4 x 3 días. • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 4,79 años
NT0218	Profesional en Tecnol. Inform. y Comunic	DATIC	<ul style="list-style-type: none"> • Justificada en implementación de proyectos de TICs en distintas dependencias del TEC (se permite cambiar el puesto de acuerdo a cada proyecto) • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 4,06 años
NT0220	Profesional en Tecnol. Inform. y Comunic	DATIC	<ul style="list-style-type: none"> • Justificada en implementación de proyectos de TICs en distintas dependencias del TEC (se permite cambiar el puesto de acuerdo a cada proyecto) • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 3,97 años
NT0221	Profesional en Administración	DIRECCION VICERRECTORIA DOCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Justificada en implementación de proyectos de TICs en distintas dependencias del TEC (se permite cambiar el puesto de acuerdo a cada proyecto) • Antigüedad en la plaza del ocupante actual: 1,01 años

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 6

2. Con oficio R-900-2020 de fecha 26 de agosto, la Rectoría hace del conocimiento de los Vicerrectores y Directores de las dependencias a las cuales se encuentran adscritas las plazas, la nota en referencia y les solicita completar una matriz con la información detallada de cada plaza y la justificación para la modificación de la plaza.
3. Mediante oficio VAD-318-2020 del 27 de agosto el Dr. Luis Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración remite "Información sobre plazas NT adscritas a la Vicerrectoría de Administración y a la Oficina de Planificación, indicando:

"En atención al Oficio R-900-2020 en el que se solicita atender el Oficio SCI-1148-2020 emitido por el Máster Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, se adjunta el detalle para cada una de las siguientes plazas en condición NT adscritas a la VAD y Oficina de Planificación:

- **NT205: Profesional en Administración**
- **NT211: Profesional en Administración**
- **NT208: Chofer**
- **NT209: Chofer**
- **NT210: Chofer**
- **NT216: Profesional en Ingeniería y Arquitectura (OPI)**
- **NT219: Profesional en administración"**

4. En la Sesión del Consejo de Rectoría, No.31-2020 celebrada el 31 de agosto se analizó y discutió la información del oficio SCI-1148-2020, determinándose que las plazas de la Vicerrectoría de Docencia, de la dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos y de la Rectoría deben mantenerse en categoría NT.
5. Se recibe el oficio DSC-130-2020, fechado 1 de setiembre del 2020, del Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, el cual brinda en detalle las funciones de las plazas NT0046 y NT0196, adscritas a su dirección y justifica las razones para no modificar la condición de estas plazas, de mismo se extrae el siguiente párrafo:

"Para esta Dirección, se considera conveniente que ambas plazas NT0046 y NT0196 se mantengan en condición NT (nombramientos temporales), pues las respectivas funciones indicadas son de apoyo a la labor de Dirección del Campus, en diversos temas que requieren de personal profesional y experimentado. La temporalidad de ambas plazas facilita la designación de colaboradores según necesidades del director(a) de turno, pudiéndose designar en esas funciones a personal de experiencia que sea traslado temporalmente desde otros puestos en propiedad en otras dependencias. Tal es el caso de las personas que actualmente ocupan ambas plazas, las que son funcionarias que tienen su nombramiento en propiedad en otras dependencias, pero actualmente colaboran en la Dirección de Campus."

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 7

6. La Rectoría, con oficio R-923-2020 fechado 2 de setiembre de 2020, dirigido al Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Oficina de Planificación, solicita el dictamen respectivo para sustentar la solicitud de modificación de las plazas NT autorizadas por los Vicerrectores y Directores. (La matriz adjunta al oficio en referencia, incluye las plazas del oficio SCI-1148-2020 excluyendo las plazas de la Vicerrectoría de Docencia, Dirección del CTLSC y de la Rectoría).
7. Con oficio GTH-271-2020 de fecha 16 de setiembre de 2020, la Dra. Hannia Rodríguez Mora, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, emite respuesta al oficio OPI-363-2020, mediante el cual el MAE. José Antonio Sánchez, director de la Oficina de Planificación Institucional, solicitó el criterio técnico para la modificación de las plazas indicadas en oficio SCI-1148-2020 y R-990-2020, del cual se extrae lo siguiente:

“I. Se procede a revisar la información de cada plaza para verificar que los datos estén correctos, lo cual se presenta en el Anexo No. 1.

II. Se realiza el cálculo anual con la información salarial actualizada de los ocupantes de cada plaza y el detalle se muestra a continuación:

Detalle	Tipo Financiamiento	Monto*
Plazas NT	Fondos propios	231 555 153,10
Total		231 555 153,10

* El monto considera las cargas patronales.

En cuanto al impacto presupuestario, es importante señalar que estas plazas tienen condición permanente, por lo que cuentan con el presupuesto para atender las labores para las que fueron creadas. El cambio que se está proponiendo corresponde únicamente al código de éstas.”

8. Con oficio OPI-377-2020 del 18 de setiembre, el Máster José Antonio Sánchez emite dictamen de vinculación con el PAO, según el siguiente detalle:

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 8

Código actual plaza	Categoría	Adscrita a	Aprobada			Tiempo nombramiento		Reconversión a	Políticas Institucionales	Vinculación con Estrategia Institucional		Meta PAO 2020
			Jornada	Meses	TCE	Fecha inicio	Fecha final			EJE	Esencia de los Objetivos Estratégicos	
NT0198	23	Consejo Institucional	100	12	1,00	27/5/2019	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 2 Políticas Específicas : 2.1	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.1.13 Dar seguimiento a 13 áreas estratégicas de la Dirección de Rectoría.
NT0205	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	18/7/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 4, 11 Políticas Específicas : 4.1, 11.1	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.1 Realizar 11 acciones relacionadas con la gestión de la Vicerrectoría vinculadas con otras dependencias
NT0208	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	16/2/2018	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 8 Políticas Específicas : 8.1, 8.2	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.7 Cumplir con 7369 de los procesos/acciones para brindar los servicios generales en la institución.
NT0209	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	12/4/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 8 Políticas Específicas : 8.1, 8.2	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.7 Cumplir con 7369 de los procesos/acciones para brindar los servicios generales en la institución.
NT0210	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	12/4/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 8 Políticas Específicas : 8.1, 8.2	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.7 Cumplir con 7369 de los procesos/acciones para brindar los servicios generales en la institución.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 9

NT0211	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	19/5/2020	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.1, 15.2, 15.3, 15.4	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.2 Desarrollar 7 procesos de mejora en los servicios de la Vicerrectoría.
NT0212	23	Dirección Campus Tecnológico Local de San José	100	12	1,00	1/1/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 1, 3, 7, 8 Políticas Específicas: 1.1, 1.3, 3.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	DOCENCIA GESTIÓN	1. Fortalecimiento de los programas académicos 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	1.1.3.1 Coordinar con las diferentes vicerrectorías 10 acciones académicas y de vida estudiantil del Campus Tecnológico Local.
NT0216	23	Oficina de Planificación Institucional	100	12	1,00	15/2/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.1, 15.2, 15.3, 15.4	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.1.9 Desarrollar 10 acciones de carácter institucional de acuerdo a los estándares de excelencia adquiridos por la institución al 2020 por HCERES.
NT0219	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	1/1/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 4, 11 Políticas Específicas: 4.1, 11.1	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.1 Realizar 11 acciones relacionadas con la gestión de la Vicerrectoría a vinculadas con otras dependencias
NT0218	23	Datic	100	12	1,00	1/1/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.5	GESTIÓN	7. Tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura	7.1.1.3 Ejecutar 6020 procesos/acciones de Administración y mantenimiento de TIC institucionales.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 10

NT0220	23	Datic	100	12	1,00	1/2/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.5	GESTIÓN	7. Tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura	7.1.1.5 Desarrollar 4 procesos de automatización asignados por el CETI correspondientes a la reserva de automatización.
--------	----	-------	-----	----	------	----------	------------	--------------------------------------	---	---------	--	---

9. Con oficio ViDa-632-2020 del 22 de setiembre del 2020, la Q. Grettel Castro, Vicerrectora de Docencia, presenta sus consideraciones para no modificar las plazas a su cargo, indicando:

“En referencia al oficio OPI-377-2020 de la Oficina de Planificación Institucional, la Vicerrectoría de Docencia aclara que para las plazas NT0001, NT0201 y NT0221, adscritas a esta dependencia, no se estará solicitando ninguna reconversión ni modificación de momento, lo anterior, porque en este momento, de crisis presupuestaria, no ha sido posible hacer un análisis detallado sobre la necesidad de la reconversión, eventualmente ya con un estudio de dichas plazas se valorarán dichas modificaciones.”

Considerando que:

1. La Rectoría trasladó a consulta la información en referencia, a los vicerrectores y directores, según pertenencia.
2. Se completó por parte de los vicerrectores y directores la matriz con todo el detalle de la información de cada plaza.
3. Se solicita por parte de la Q. Grettel Castro, Vicerrectora de Docencia, el Dr. Óscar López Villegas, Director del CTLSC y del suscrito, mantener las siguientes plazas en la categoría NT:
 - De la Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos: NT0046 y NT0196;
 - De la Vicerrectoría de Docencia NT0001, NT0201 y NT0221
 - De la Rectoría NT0149 y NT0200
4. El suscrito considera que las plazas adscritas a la Rectoría deben mantenerse en categoría NT dado que no creo conveniente dejarle al rector que sigue el equipo de apoyo armado.
5. La Administración emite las justificaciones para aquellas plazas que deben mantener su condición NT y manifiesta su concordancia con las consideraciones aportadas por la Comisión de Planificación y Administración y la normativa en referencia, según oficio SCI-1148-2020.
6. Se anexa una matriz con el detalle de cada una de las plazas que complementa la información de las mismas, incluyendo costo, funciones y justificación.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 11

7. *El Departamento de Gestión del Talento Humano emite criterio favorable, indicando que las plazas tienen condición permanente y cuentan con el presupuesto asignado.*
8. *La Oficina de Planificación, tal como se muestra en el resultando 8, presenta la vinculación de cada una de las plazas con la meta del PAO 2020.*

Por tanto, se solicita:

1. *La modificación de la categoría "NT" de las plazas que se enlistan en el siguiente cuadro para convertirlas a la categoría "CF", se amplía la más información por plaza en la matriz adjunta, referencia: "Anexo R-978-2020"*

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 12

Código actual plaza	Categoría	Adscrita a	Aprobada			Tiempo nombramiento		Reconversión a	Políticas Institucionales	Vinculación con Estrategia Institucional		Meta PAO 2020
			Jornada	Meses	TCE	Fecha inicio	Fecha final			EJE	Esencia de los Objetivos Estratégicos	
NT0198	23	Consejo Institucional	100	12	1,00	27/5/2019	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 2 Políticas Específicas: 2.1	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.1.13 Dar seguimiento a 13 áreas estratégicas de la Dirección de Rectoría.
NT0205	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	18/7/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 4, 11 Políticas Específicas: 4.1, 11.1	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.1 Realizar 11 acciones relacionadas con la gestión de la Vicerrectoría vinculadas con otras dependencias
NT0208	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	16/2/2018	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 8 Políticas Específicas: 8.1, 8.2	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.7 Cumplir con 7369 de los procesos/acciones para brindar los servicios generales en la institución.
NT0209	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	12/4/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 8 Políticas Específicas: 8.1, 8.2	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.7 Cumplir con 7369 de los procesos/acciones para brindar los servicios generales en la institución.
NT0210	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	12/4/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 8 Políticas Específicas: 8.1, 8.2	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.7 Cumplir con 7369 de los procesos/acciones para brindar los servicios generales en la institución.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 13

NT0211	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	19/5/2020	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.1, 15.2, 15.3, 15.4	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.2 Desarrollar 7 procesos de mejora en los servicios de la Vicerrectoría.
NT0212	23	Dirección Campus Tecnológico Local de San José	100	12	1,00	1/1/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 1, 3, 7, 8 Políticas Específicas: 1.1, 1.3, 3.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	DOCENCIA GESTIÓN	1. Fortalecimiento de los programas académicos 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	1.1.3.1 Coordinar con las diferentes vicerrectorías 10 acciones académicas y de vida estudiantil del Campus Tecnológico Local.
NT0216	23	Oficina de Planificación Institucional	100	12	1,00	15/2/2016	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.1, 15.2, 15.3, 15.4	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.1.9 Desarrollar 10 acciones de carácter institucional de acuerdo a los estándares de excelencia adquiridos por la institución al 2020 por HCERES.
NT0219	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	1/1/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 4, 11 Políticas Específicas: 4.1, 11.1	GESTIÓN	5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos.	5.1.2.1 Realizar 11 acciones relacionadas con la gestión de la Vicerrectoría vinculadas con otras dependencias
NT0218	23	Datic	100	12	1,00	1/1/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.5	GESTIÓN	7. Tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura	7.1.1.3 Ejecutar 6020 procesos/acciones de Administración y mantenimiento de TIC institucionales.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 14

NT0220	23	Datic	100	12	1,00	1/2/2017	31/12/2020	Reconvertir de código NT a código CF	Políticas Generales : 15 Políticas Específicas: 15.5	GESTIÓN	7. Tecnologías de información y comunicación, equipamiento o infraestructura	7.1.1.5 Desarrollar 4 procesos de automatización asignados por el CETI correspondientes a la reserva de automatización.
--------	----	-------	-----	----	------	----------	------------	--------------------------------------	---	---------	---	--

...” (El resaltado corresponde al original)

5. La nomenclatura “NT” en plazas fue creada por el Consejo Institucional y de los acuerdos se ubican los siguientes, donde se delimitan sus características y su uso:

*“Aprobar que las plazas numeradas con cualquier código que inicie con la nomenclatura NT, **son plazas indefinidas que no pueden asignarse permanentemente**, por lo que su variación sólo puede ser realizada por el Consejo Institucional a solicitud justificada del Rector y con los dictámenes de los responsables de los programas presupuestarios y de los entes técnicos.”* (Sesión No. 2785 del 28 de setiembre de 2012, Artículo 5, inciso a del apartado resolutivo)

*“Crear la categoría de plazas de nombramiento temporal (NT), que corresponden a plazas indefinidas que no pueden asignarse a un nombramiento permanentemente en la institución por ser **ocupadas temporalmente por un funcionario mientras realiza otras labores distintas a su puesto original, como es el caso de las direcciones, coordinaciones, plazas para recargos o participación temporal en proyectos de investigación.**”* (Sesión No. 2847 del 13 de noviembre de 2013, Artículo 11, inciso a del apartado resolutivo)

6. La Comisión de Planificación y Administración en su reunión No. 891-2020 del jueves 24 de setiembre de 2020, realizó la revisión de la propuesta de propuesta de creación, renovación y reconversión de plazas para el periodo 2021, planteada mediante memorando R-962-2020. En esta reunión se recibió al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, en calidad de Rector, al MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, al MAE. Marcel Hernández Mora y la Licda. Ericka Quirós Agüero, ambos colaboradores de la Oficina de Planificación Institucional, con el fin de que se ampliara la propuesta recibida.
7. En la Sesión Extraordinaria No. 3192, artículo 3, del 25 de setiembre de 2020, el Consejo Institucional aprueba la incorporación de los recursos en el Presupuesto Ordinario 2021, para atender el requerimiento de creación, renovación y reconversión de plazas con cargos a los Fondos FEES y Fondos del Sistema, según se detalla a continuación:

*“a. Aprobar la incorporación de los recursos en el Presupuesto 2021, para atender el requerimiento de renovación y reconversión de 84 plazas, equivalentes a 72,27 tiempos completos, con cargos a los Fondos FEES, por un monto de **¢2,001,813,354.36 colones.**”*

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 15

b. *Aprobar la incorporación de los recursos en el Presupuesto Ordinario 2021, para atender el requerimiento de creación, renovación y reconversión de 103 plazas, equivalentes a 91,22 tiempos completos, con cargos a los Fondos del Sistema, por un monto de ₡2,161,923,151.65 colones.*

c. *Resolver sobre la distribución de plazas contenidas en la propuesta de creación, renovación y reconversión 2021, planteada mediante memorando R-962-2020, en las próximas sesiones del Consejo Institucional.*

...”

8. En la Sesión Extraordinaria No. 3192, artículo 5, del 25 de setiembre de 2020, el Consejo Institucional aprobó el Plan Anual Operativo 2021 y Presupuesto Ordinario 2021.
9. Con el objetivo de reducir el riesgo y dependencia de Fondos del Sistema, la Comisión de Planificación y Administración propuso reconvertir (cambiar la fuente de financiamiento) de algunas plazas que en la propuesta del oficio R-962-2020 se ubican en los Fondos del Sistema y pasarlas a un financiamiento bajo los Fondos FEES, por lo que mediante oficio SCI-1374-2020, fechado 25 de setiembre de 2020, se remite el desglose a la Administración de 21 plazas para intercambiar su fuente de financiamiento.
10. En oficio R-994-2020, fechado 29 de setiembre 2020, el señor Rector responde la precitada solicitud en los siguientes términos:

“En atención a lo manifestado por la Comisión de Planificación y Administración, en su Reunión No. 891-2020, celebrada el jueves 24 de setiembre y al oficio SCI-1374-2020, del 25 de setiembre de 2020, donde se solicitó el cambio en la fuente de financiamiento de algunas plazas, cambio que consiste en trasladar algunas plazas financiadas con fondos FEES a ser financiadas con recursos de Fondo del Sistema y viceversa, es importante señalar lo siguiente:

1. *Dicho cambio provoca una modificación en las aplicaciones que se le asigna a cada fuente de financiamiento (ingreso).*
2. *Se debe verificar con el Departamento de Gestión de Talento Humano que el monto de las plazas que se proponen trasladar no supere el presupuesto que ya fue asignado y aprobado para tal fin.*
3. *El cambio en la fuente de financiamiento implica tener que modificar el Informe Presupuesto Ordinario 2021, mismo que ya fue conocido y aprobado por el Consejo Institucional en su Sesión Extraordinaria No. 3192, Artículo 5, del 25 de setiembre del presente.*
4. *Específicamente en el informe se debe ajustar en la Sesión de Información Complementaria el apartado de “Origen y Aplicación de recursos”, el cual contiene tres desgloses, mismos que se deben ajustar manualmente, por lo que se requiere tiempo para aplicar dicho ajuste, así como el apartado de “Remuneraciones”.*
5. *Al modificar el informe que ya fue aprobado por el Consejo Institucional, se considera que éste deberá ser sometido nuevamente a conocimiento y aprobación por parte de las Autoridades Superiores.*
6. *A la fecha toda la información referente al Presupuesto Ordinario 2021 fue incluida en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) y*

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 16

está en su etapa de revisión para ser enviada a la Contraloría General de la República.

7. En caso de aplicar los ajustes solicitados, también se deberá actualizar la información incluida en el SIPP, lo cual provocaría atrasos importantes y por ende podríamos no atender lo estipulado en la norma 4.2.11 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, la cual indica que el informe presupuesto inicial debe ser remitido al ente contralor a más tardar el 30 de setiembre.
8. Se considera oportuno hacer el análisis de lo solicitado para evaluar todas las implicaciones y aplicar dichos ajustes una vez iniciado el período 2021, donde se podrá hacer uso de los mecanismos ya establecidos, como lo son un Presupuesto Extraordinario y/o una Modificación Presupuestaria.

Importante destacar lo citado en el Punto No. 6, que el aplicar ajustes de ese tipo en este momento compromete el envío del informe a la Contraloría en el plazo estimado, además de que una vez ajustado el Presupuesto Ordinario 2021 se debe revisar si esto implica algún ajuste en el PAO 2021.

Finalmente, la Administración se compromete en realizar los análisis respectivos durante los meses restante al cierre del año para elevar una propuesta que sea valorada en el seno de la comisión y poder discutirla a inicios del 2021.”

11. Mediante oficio SCI-1376-2020, la Comisión de Planificación y Administración solicita a la Rectoría y a la Oficina de Planificación Institucional, ampliar información sobre las justificaciones aportadas para la renovación y reconversión de las plazas CT0187, CT0189, CT0190, CT0191, CT0192 y CT0193. Esta información es suministrada mediante el oficio OPI-530-2020 del 29 de septiembre de 2020, según el siguiente detalle:

Plazas	Observación COPA	Observación Administración
CT0187	<p>Ampliar sobre esta solicitud de cambiar una plaza de profesor para más apoyo administrativo.</p> <p>La Comisión de Planificación, mediante oficio SCI-977-2020, del 31 de julio 2020, solicitó la información al Vicerrector de Investigación, sin embargo no se recibió respuesta.</p>	<p>Estas plazas están siendo utilizadas en proyectos de investigación y extensión que continúan durante este año, actualmente hay nombrados investigadores ocupando el 100% de las plazas.</p> <p>Con relación al oficio SCI-1376-2020, del 28 de septiembre de 2020, referente a la información de la plaza CT0187, donde se solicita la reconversión de puesto Profesor por una en puesto de Profesional en Administración, se indica que la misma era requerida para poder ejecutar desde la VIE y de manera centralizada el presupuesto de todos los proyectos de investigación y extensión.</p> <p>Indica el señor Vicerrector de Investigación y Extensión, Ing. Jorge Chaves, que este trámite ya no será necesario debido a que vía reorganización interna de la VIE se han asumido varias de las funciones y además para el 2021 se tiene previsto no centralizar todos los presupuestos, todos los proyectos que se ejecuten desde un centro de investigación ejecutaran sus respectivos presupuestos.</p> <p>Por lo anterior, las funciones para la plaza en el 2021 serán: Desarrollar proyectos de</p>

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 17

		<i>investigación, siguiendo lo estipulado en la normativa institucional. Preparar, someter y publicar artículos en revistas científicas/técnicas reconocidas, justificada en que se utilizará en proyectos nuevos de investigación así como atender los nombramientos de los proyectos que continúan.</i>
CT0189, CT0190, CT0191, CT0192 y CT0193	<p><i>¿Se está solicitando dar contenido para el año 2021 o están siendo utilizadas con fondos externos y no afecta el presupuesto?</i></p> <p><i>Se solicita aclarar sobre el financiamiento y uso.</i></p>	<p><i>Las plazas son para apoyar investigadores, serán financiadas con recursos externos, resaltando que se ejecutarán en tanto ingresos fondos externos.</i></p> <p><i>Según indica el personal técnico de los departamentos de GTH y FC, Natalia Marín y Maricell Salas, las plazas con origen de fondos externos, se les realiza una proyección en la Partida de Remuneraciones, es decir, quedan con presupuesto estimado, pero se utilizarán únicamente si los recursos ingresan a la Institución.</i></p> <p><i>La estimación se hace desde el Presupuesto Ordinario, porque la VIE no tiene seguridad del momento en que ingresen los fondos de origen externo. Por tal motivo, se realiza la presupuestación con la finalidad de que, al ingresar los fondos, se pueda hacer uso de los recursos sin necesidad de plantear un presupuesto extraordinario.</i></p>

CONSIDERANDO QUE:

1. Del detalle de plazas en renovación, reconversión y creación para el periodo 2021 que se presenta en el oficio R-962-2020, la Comisión de Planificación y Administración dictaminó:
 - a. Si bien la Administración indicó en el oficio R-994-2020, en cuanto al intercambio en la fuente de financiamiento de las plazas solicitadas en el oficio SCI-1374-2020 que "...el aplicar ajustes de ese tipo en este momento compromete el envío del informe a la Contraloría en el plazo estimado, además de que una vez ajustado el Presupuesto Ordinario 2021 se debe revisar si esto implica algún ajuste en el PAO 2021", se considera conforme lo establecen las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, en la Fase de ejecución, es posible realizar los ajustes que puedan requerirse vía modificación presupuestaria o modificación del PAO 2021, toda vez que no se está afectando el presupuesto total, la cantidad de plazas o tiempos completos equivalentes ni las metas incorporadas en el Plan Anual Operativo.
 - b. Se ve la conveniencia de renovar las plazas propuestas en el oficio R-962-2020, partiendo del cambio en la fuente de financiamiento de una porción de estas con el objetivo de atender actividades ordinarias del Centro Académico de Alajuela y de Regionalización con fondos FEES y disminuir la dependencia y riesgo de los recursos provenientes de Fondos del Sistema, de forma que no se altere ni el presupuesto total, ni la cantidad de plazas, ni los tiempos equivalentes totales que fueron incorporados en el Presupuesto Ordinario

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 18

2021; para lo cual la Administración deberá valorar durante el ejercicio 2021, la necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias que sean necesarias, con el fin de ajustar el origen y aplicación de los recursos.

- c. Eliminar de la lista de plazas en reconversión con cargo a los Fondos FEES, la CT0187, manteniéndola en renovación bajo su puesto original "Profesor", según lo indicado en el oficio OPI-530-2020.
- d. Mantener la condición temporal de las plazas CT0166 y CT0167 adscritas al Centro Académico de Limón, ya que si bien se encontró la solicitud para su cambio a permanentes en la matriz aportada en el oficio R-962-2020, las mismas no fueron consideradas ni expuestas por la Administración en la exposición de la propuesta, ni en los documentos resumen incluidos como anexos en dicho oficio.
- e. Pertinente la reconversión de las plazas detalladas en el oficio R-962-2020, conforme a los cambios de características propuestos.
- f. Pertinente la creación de 25% de plaza de Profesor para el Doctorado Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE).
- g. Conveniente condicionar el uso de todas las plazas incluidas en el oficio R-962-2020, de forma que solo se permitan nombramientos por los primeros seis meses del 2021, a la espera de que la Administración brinde informes sobre el comportamiento del giro de las transferencias del Gobierno durante la primera mitad del periodo 2021, toda vez que la ejecución de los ingresos y su proyección, sería el parámetro más confiable para asegurar la disponibilidad de los recursos en la partida de "Remuneraciones" para terminar el año 2021.
- h. En cuanto a las plazas adscritas a la Unidad TecDigital que se detallan en el oficio R-962-2020, se registra pendiente de atención el inciso b del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3174, artículo 10, del 03 de junio de 2020, por cuanto todas ellas deberían quedar condicionadas en el mismo periodo y por las razones expuestas en el inciso anterior, sumando la entrega de los productos requeridos en el acuerdo de dicha sesión, que indica:

"b. Solicitar a la Administración que atienda en su totalidad el inciso b del acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 3149, artículo 10, del 27 de noviembre de 2019, específicamente en lo referido al considerando 5, que indica lo siguiente:

"Así mismo, la Comisión de Planificación y Administración coincide en que las plazas adscritas a la Unidad Tec Digital sean renovadas únicamente por seis meses, con el fin de que se presente, previo al término del plazo señalado, la respuesta al oficio SCI-1251-2019 y las evaluaciones requeridas en torno a las funciones, estrategias asociadas al funcionamiento de la Unidad Tec Digital, la coordinación con el CEDA y otras instancias institucionales. Se exceptúa de esta condicionante las plazas que desempeñan funciones de secretaría (FS0044) y soporte al usuario en el uso de la plataforma (FS0090), donde se mantendrá su renovación a doce meses."

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 19

Presentar esta información como parte del proceso de renovación de plazas para el periodo 2021, dado que será tomado como base para resolver sobre las solicitudes recibidas.”

2. De la solicitud que se plantea en el oficio R-978-2020 para el cambio de nomenclatura de plazas “NT” a “CF”, se desprende que:
 - a. Las plazas a las que se recomienda el cambio de nomenclatura no presentan ninguna de las siguientes características: destinada para nombramientos de coordinaciones, direcciones de escuelas o departamentos, proyectos de investigación, ampliaciones de jornada o estar aprobada para ser utilizada por menos de 12 meses.
 - b. Las plazas a las que se recomienda el cambio de nomenclatura son plazas que satisfacen necesidades continuas y que forman parte de la escala organizativa institucional, desnaturalizando el objetivo de las plazas “NT”.
 - c. El cambio de nomenclatura no representa algún impacto presupuestario directo, en razón de que estas plazas tienen condición permanente, por lo que cuentan con el presupuesto para atender las labores para las cuales fueron creadas, conforme expone el Departamento de Gestión de Talento Humano en el oficio GTH-271-2020, de fecha 16 de setiembre de 2020, referenciado en el resultando 7 del oficio R-978-2020.
 - d. Las plazas a las que se recomienda el cambio de nomenclatura se encuentran vinculadas al Plan Anual Operativo 2020, conforme expone la Oficina de Planificación Institucional en el oficio OPI-377-2020 del 18 de setiembre de 2020, referenciado en el resultando 8 del oficio R-978-2020.
3. Ante la solicitud del oficio R-978-2020 para el cambio de nomenclatura de 11 plazas “NT” pasándolas a la codificación “CF”, la Comisión de Planificación y Administración dictaminó recomendar al pleno del Consejo Institucional:
 - a. Cambiar la nomenclatura de las plazas conforme se indica en el oficio R-978-2020, excluyendo la plaza NT0212 puesto Profesional en Administración, adscrita a la Dirección del Campus Tecnológico Local San José, incluida en el oficio R-978-2020, de forma que mantenga su nomenclatura actual, en razón de que las funciones detalladas requieren ser analizadas con mayor detalle y desprender de ellas con claridad si refieren al puesto administrativo de apoyo a la Dirección o a la Coordinación de la Unidad de Gestión Administrativa.
 - b. Asignar a las plazas detalladas en el oficio R-978-2020 (excepto NT0212), las codificaciones de Cargos Fijos “CF” que van desde CF3018 a CF3027, según indicación de la Licda. Natalia Marín Gómez, encargada de la Relación de Puestos en el Departamento de Gestión de Talento Humano.
 - c. Recomendar a la Administración realizar las gestiones que sean pertinentes con el fin de normalizar la asignación temporal de plazas “NT” que fueron excluidas en el oficio R-978-2020, bajo la justificación de que son requeridas

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 20

en “régimen de confianza”, toda vez que la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28, no permite la existencia de plazas de “uso discrecional”, salvo las excepciones, que expresamente se señalan en esos artículos.

4. En las solicitudes que se presentan en los oficios R-962-2020 y R-978-2020 se ha verificado el cumplimiento de los aspectos normativos consignados en las Normas de Contratación y Remuneración del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica y las Políticas de Formulación del Plan-Presupuesto 2021.

SE ACUERDA:

- a. Aprobar para el año 2021, la renovación de las siguientes plazas con cargo a los Fondos FEES, cuyos recursos se han incorporado en el Presupuesto Ordinario 2021, mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3192, artículo 3, del 25 de setiembre de 2020:

#	Cód. plaza Actual	Puesto	Adscrita a:	Categoría	Jornada	Periodo	TCE	Nombra- miento	Observaciones generales de la plaza
1	CT0345	Profesional en Comunicación	Oficina de Comunicación y Mercadeo	23	100%	12	1	Temporal	Para la gestión de información web y atención de contenido de las redes sociales institucionales.
2	CT0346	Profesional en Comunicación	Oficina de Comunicación y Mercadeo	23	100%	12	1	Temporal	Para la gestión de información web, generando contenido para la misma.
3	CT0347	Técnico en Mantenimiento o Artes Gráficas	Oficina de Comunicación y Mercadeo	14	100%	12	1	Temporal	Para generar contenido de imagen y vídeo para la web - (fotógrafo (a))
4	CT0348	Profesional en Administración	Oficina de Comunicación y Mercadeo	23	100%	12	1	Temporal	Para la gestión de contenido web, métricas web y administración de sitios.
5	CT0426	Profesional en Asesoría Legal	Oficina de Equidad de Género	23	100%	12	1	Temporal	Para responder a la creación de una instancia de Fiscalía creada en el Reglamento contra el hostigamiento sexual en el empleo y la academia en el ITCR.
6	CT0259	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).
7	CT0260	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 21

8	CT0261	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).
9	CT0262	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).
10	CT0263	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).
11	CT0264	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).
12	CT0265	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).
13	CT0266	Asistente de Administración 2	Departamento de Recursos Humanos	10	100%	2	0,17	Temporal	Para apoyar el proceso de evaluación de todos los cursos que semestralmente se imparten en todas las Carreras del TEC (Campus Tecnológicos y Centros Académicos).
14	CT0413	Profesional en Administración	Dirección Vicerrectoría de Administración	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar Proyectos Especiales de la Vicerrectoría (relacionados con NICSP).
15	CT0427	Profesional en Ingeniería o Arquitectura	Dirección Vicerrectoría de Administración	23	100%	12	1	Temporal	Para desarrollar propuesta de un modelo de mantenimiento preventivo para las facilidades de la Institución.
16	CT0341	Profesional en Asesoría Estudiantil	Dirección Centro Académico Limón	23	50%	12	0,5	Temporal	Fortalecer la atención con un Profesional en psicología y orientación. Contratar en jornada vespertina para consolidar el Centro Académico de Limón.
17	CT0342	Profesional en Asesoría Estudiantil	Dirección Centro Académico Limón	23	50%	12	0,5	Temporal	Fortalecer la atención con un profesional en trabajo social. Contratar en jornada vespertina para consolidar el Centro Académico de Limón.
18	CT0166	Técnico en Soporte Computacional	Dirección Centro	16	100%	12	1	Temporal	Para dotar al Centro Académico de Limón con soporte en TI.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 22

			Académico Limón						
19	CT0167	Profesional en Bibliotecología	Dirección Centro Académico Limón	23	100%	12	1	Temporal	Para fortalecer y brindar apoyo al sector estudiantil y académico.
20	CT0340	Chofer	Dirección Centro Académico Limón	7	100%	12	1	Temporal	Apoyar labores del Centro a nivel académico y administrativo, a través del servicio de transporte institucional
21	CT0428	Profesor	Dirección Vicerrectoría Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Atención de los cursos de la carrera Ing. Física.
22	CT0274	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Atención de los cursos de la carrera Ing. Física.
23	CT0275	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Atención y apoyo en cursos de servicios y de carreras de las Escuelas: Matemática, Química, Física, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales, Mantenimiento Industrial, Materiales, Administración de Tecnologías de Información, Computación, Administración de Empresas.
24	CT0333	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Centro Académico de Limón	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Atención y apoyo en cursos de CAL; sin embargo, si hay algún remanente se utilizara para la atención y apoyo de cursos de servicios y carreras de las Escuelas: Matemática, Química, Física, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales, Mantenimiento Industrial, Materiales, Administración de Tecnologías de Información, Computación, Administración de Empresas.
25	CT0334	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Centro Académico de Limón	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Atención y apoyo en cursos de CAL; sin embargo, si hay algún remanente se utilizara para la atención y apoyo de cursos de servicios y carreras de las Escuelas: Matemática, Química, Física, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales, Mantenimiento Industrial, Materiales, Administración de Tecnologías de Información, Computación, Administración de Empresas.
26	CT0335	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Centro Académico de Limón	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Atención y apoyo en cursos de CAL; sin embargo, si hay algún remanente se utilizara para la atención y apoyo de cursos de servicios y carreras de las Escuelas: Matemática, Química, Física, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales, Mantenimiento Industrial, Materiales, Administración de Tecnologías de Información,

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 23

									Computación, Administración de Empresas.
27	CT0336	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Centro Académico de Limón	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Atención y apoyo en cursos de servicios y carreras de las Escuelas: Matemática, Química, Física, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales, Mantenimiento Industrial, Materiales, Computación, Administración de Empresas.
28	CT0337	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Centro Académico de Limón	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Atención y apoyo en cursos de servicios y carreras de las Escuelas: Matemática, Química, Física, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales, Mantenimiento Industrial, Materiales, Computación, Administración de Empresas.
29	CT0338	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Centro Académico de Limón	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Atención y apoyo en cursos de servicios y carreras de las Escuelas: Matemática, Química, Física, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales, Mantenimiento Industrial, Materiales, Computación, Administración de Empresas.
30	CT0395	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Campus Tecnológico Local de San José	23	100%	12	1	Temporal	Para cursos de servicio de Ing. en Computación en el Campus Tecnológico Local de San José
31	CT0396	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría Docencia Campus Tecnológico Local de San José	23	100%	12	1	Temporal	Para cursos de servicio de Ing. en Computación en el Campus Tecnológico Local de San José
32	CT0414	Profesor(a)	Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Atención de los cursos de la carrera Ing. Física.
33	CT0415	Profesor(a)	Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Atención de los cursos de la carrera Ing. Física.
34	CT0416	Profesor(a)	Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Atención de los cursos de la carrera Ing. Física.
35	CT0417	Asistente de Administración 2	Vicerrectoría de Docencia	10	100%	12	1	Temporal	Para apoyo administrativo a la Carrera de Licenciatura en Ingeniería Física.
36	CT0100	Asistente de Administración 2	Departamento de Orientación y Psicología (Sede Central Cartago)	10	100%	12	1	Temporal	Para colaborar en labores de atracción estudiantil.
37	CT0101	Asistente de Administración 1	Departamento de Orientación y Psicología (Sede Central Cartago)	8	100%	12	1	Temporal	Para colaborar en labores de atracción estudiantil.
38	CT0417	Asistente de Administración 2	Vicerrectoría de Docencia	10	100%	12	1	Temporal	Para apoyo administrativo a la Carrera de Licenciatura en Ingeniería Física.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 24

39	CT0102	Asistente de Administración 1	Departamento de Orientación y Psicología (Destacada en Sede Regional San Carlos)	8	50%	6	0,25	Temporal	Para colaborar en labores de atracción estudiantil.
40	CT0101 CT0103	Asistente de Administración 1 Auxiliar de Administración 1	Departamento de Orientación y Psicología (Sede Central Cartago) Dirección Vida Estudiantil y Servicios Académicos	8	100%	12	1	Temporal	Para colaborar en labores de atracción estudiantil. Para colaborar en el proceso de admisión.
				4	100%	2,5	0,21	Temporal	
41	CT0102 CT0104	Asistente de Administración 1 Auxiliar de Administración 1	Departamento de Orientación y Psicología (Destacada en Sede Regional San Carlos) Dirección Vida Estudiantil y Servicios Académicos	8	50%	6	0,25	Temporal	Para colaborar en labores de atracción estudiantil. Cumplimiento con el convenio o carta de entendimiento de las universidades estatales en lo referente al proceso de admisión.
				4	100%	2,5	0,21	Temporal	
42	CT0103 CT0178	Auxiliar de Administración 1 Profesor	Dirección Vida Estudiantil y Servicios Académicos Dirección de Proyectos	4	100%	2,5	0,21	Temporal	Para colaborar en el proceso de admisión. Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
43	CT0187 CT0188	Profesor Profesional en Administración	Dirección de Proyectos Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión. Adscrita a la VIE, pero destacada y ubicada en el Departamento de Aprovechamiento exclusivamente para compras de la VIE, con el fin que la persona le responda directamente al Vicerrector de Investigación y Extensión. Con esta plaza se busca agilizar el proceso de compras relacionadas con la investigación y la extensión.
				23	100%	12	1	Temporal	
44	CT0310	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
45	CT0312	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
46	CT0313	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
47	CT0314	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
48	CT0315	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
49	CT0316	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
50	CT0318	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
51	CT0253	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
52	CT0410	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 25

53	CT0411	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
54	CT0412	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en proyectos de investigación y extensión.
55	CT0189	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar investigadores cuya plaza es financiada con recursos externos "esas plazas se ejecutan en tanto ingresen fondos externos", no afecta presupuesto. Actualmente se está utilizando en el proyecto: Área de visión por computador en sistemas embebidos.
56	CT0190	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar investigadores cuya plaza es financiada con recursos externos "esas plazas se ejecutan en tanto ingresen fondos externos", no afecta presupuesto.
57	CT0191	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar investigadores cuya plaza es financiada con recursos externos "esas plazas se ejecutan en tanto ingresen fondos externos", no afecta presupuesto.
58	CT0192	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar investigadores cuya plaza es financiada con recursos externos "esas plazas se ejecutan en tanto ingresen fondos externos", no afecta presupuesto.
59	CT0193	Profesor	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar investigadores cuya plaza es financiada con recursos externos "esas plazas se ejecutan en tanto ingresen fondos externos", no afecta presupuesto.

- b. Aprobar para el año 2021, la creación de la siguiente plaza con cargo a los Fondos del Sistema, cuyos recursos se han incorporado en el Presupuesto Ordinario 2021, mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3192, artículo 3, del 25 de setiembre de 2020:

#	Programa o Sub Programa	Puesto	Adscrita a:	Categoría	Jornada	Período	TCE	Nombra-miento	Observaciones generales de la plaza
1	Vicerrectoría de Docencia	Profesor (a)	Doctorado Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE)	23	25%	12	0,25	Temporal	Para la coordinación del proyecto del Fondo del Sistema de CONARE: Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad, Coordinar acciones entre la UNA y el TEC relacionado con cursos, directores y asesores de tesis. Selección de personal interno y externo en los cursos. Vinculación directa entre la UNA el TEC y CONARE.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 26

- c. Aprobar para el año 2021, la renovación de las siguientes plazas con cargo a los Fondos del Sistema, cuyos recursos se han incorporado en el Presupuesto Ordinario 2021, mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3192, artículo 3, del 25 de setiembre de 2020:

#	Cód. plaza Actual	Puesto	Adscrita a:	Categoría	Jornada	Periodo	TCE	Nombra- miento	Observaciones generales de la plaza
1	FS 0149	Profesional en Asesoría Estudiantil (Psicología)	Oficina de Equidad y Género	23	100%	12	1	Temporal	Para brindar atención psicológica especializada presente en los Campus Locales y Centros Académicos del ITCR. Desarrollo y aplicación de procesos de capacitación en el área preventiva y en procesos de investigación y extensión con grupos vulnerables con perspectiva de género y derechos humanos. Participación en procesos de seguimiento del Sistema Nacional de atención de la violencia, seguimiento de la Política para la Igualdad de Género PIEG, procesos de informes y participación en plataformas de CEDAW y Belen do Pará. Atención de casos de hostigamiento sexual y canalización de denuncias a la Fiscalía.
2	FS 0150	Profesional en Asesoría Legal	Dirección de Rectoría	23	100%	12	1	Temporal	Para asesorar a la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual y a las Comisiones Evaluadoras de denuncias formales en lo que respecta a la aplicación de la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, y al Reglamento contra el hostigamiento sexual en el empleo y la academia en el ITCR.
3	FSA006	Profesional en Administración	Departamento de Aprovisionamiento	23	100%	12	1	Temporal	Para la puesta en marcha del SICOP a nivel institucional.
4	FSA007	Profesional en Administración	Departamento Financiero Contable	23	100%	12	1	Temporal	Para análisis del listado de requerimientos del sistema para formulación de presupuesto. Análisis y operación de la aplicación de las Leyes 9635 y 9524 y su homologación con los informes presupuestarios y clasificadores de la CGR.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 27

									Elaboración de informes financieros y presupuestarios. Seguimiento y control presupuesto ordinario. Análisis y acciones remediales para atender resultados de la ejecución presupuestaria.
5	FSA013	Técnico Administración	Departamento Financiero Contable	16	100%	12	1	Temporal	Para levantamiento de requerimientos para sistema de Tesorería (actualizar los procedimientos existentes). Control de vencimiento y la confección de las Garantías de Caucción en conjunto con el Departamento de Recurso Humanos.
6	FSA010	Técnico Administración	Departamento de Recursos Humanos	16	100%	12	1	Temporal	Para implementación del Proyecto de Talento Humano.
7	FS 0151	Profesional en Salud (Doctor M1)	Dirección Centro Académico de Limón	26	50%	12	0,5	Temporal	Para atención médica básica en el CAL.
8	FS 0152	Profesional en Salud (Enfermería)	Dirección Centro Académico de Limón	23	50%	12	0,5	Temporal	Para atención y soporte de enfermería básica en el CAL.
9	FS0001	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
10	FS0002	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
11	FS0003	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
12	FS0005	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
13	FS0006	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
14	FS0007	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
15	FS0008	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
16	FS0030	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
17	FS0031	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
18	FS0032	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
19	FS0121	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
20	FS0122	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
21	FS0123	Profesor (a)	Becas Postgrado a Docentes	23	100%	9,5	0,79	Temporal	Para becas de posgrado.
22	FSAL013	Asistente Académico Administrativo 2	Centro Académico de Alajuela	10	50%	12	0,5	Temporal	Para dar soporte administrativo y a las investigaciones de la carrera de Computación.
23	FSAL014	Profesional en Asesoría Estudiantil	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Temporal	Para atender las funciones del Departamento de Trabajo Social en el Centro.
24	FSAL015	Profesional en Asesoría Estudiantil	Centro Académico de Alajuela	23	50%	12	0,5	Temporal	Para atender las funciones del Departamento de

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 28

									Orientación y Psicología en el Centro.
25	FSAL016	Profesional en Administración	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Temporal	Para atender algunos servicios de la Vicerrectoría de Administración en el Centro.
26	FSAL018	Técnico en Laboratorio	Centro Académico de Alajuela	16	100%	12	1	Temporal	Para atender el laboratorio de física en la Sede Interuniversitaria de Alajuela (se unen las plazas FSAL018 y FSAL020 para ajustar un tiempo completo facilitando trámite ya que la utilización es la misma)
27	FSAL019	Técnico(a) en Administración	Centro Académico de Alajuela	16	100%	12	1	Temporal	Para atender algunos servicios de la VIESA, como por ejemplo: Biblioteca, Admisión y Registro, apoyo a Cultura y Deporte. Además de las actividades en el área de administración estudiantil incluidas en el Manual de Puestos.
28	FSAL021	Profesional en Administración	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Temporal	Para atender asuntos de la Dirección Superior de la Institución y de la Sede Interuniversitaria, llevar el control de activos del CAA, además de participar en representación del TEC en equipos de trabajo de la Sede Interuniversitaria. Además de las funciones administrativas incluidas en el Manual de Puestos.
29	FSAL022	Técnico en soporte computacional	Centro Académico de Alajuela	16	100%	12	1	Temporal	Para brindar soporte computacional a estudiantes y funcionarios en la Sede Interuniversitaria de Alajuela.
30	FSAL023	Profesional en Asesoría Estudiantil	Centro Académico de Alajuela	23	50%	12	0,5	Temporal	Para atender las funciones del Departamento de Orientación y Psicología en el Centro.
31	FSAL024	Asistente de Administración 2	Centro Académico de Alajuela	10	100%	12	1	Temporal	Para brindar soporte administrativo a la Carrera de Ingeniería Electrónica en el Centro.
32	FS0112	Profesional en Comunicación	Dirección Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en Proyecto Web Institucional, Oficina de Comunicación y Mercadeo, en actualización del portal web a través de producción y publicación de información.
33	FS0113	Profesional en TIC	Dirección Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en Proyecto Web Institucional, Oficina de Comunicación y Mercadeo, en mantenimiento de la plataforma tecnológica del portal en Drupal.
34	FS0119	Profesional en TIC	Dirección Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en Proyecto Web Institucional, Oficina de Comunicación y Mercadeo, para mantener la plataforma

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 29

										tecnológica del portal en Drupal.
35	FS0120	Asistente de Administración	Dirección Vicerrectoría de Docencia	10	100%	12	1	Temporal		Apoyo a la Escuela de Administración de Empresas, programa de Licenciatura en el CASJ.
36	FS0133	Técnico de Laboratorio	Dirección Vicerrectoría de Docencia	16	100%	9,5	0,79	Temporal		Soporte a los laboratorios de las Escuela de Física, Química y Electromecánica, entre otros, por apertura de cursos en jornada nocturna (posterior a las 4:30 pm).
37	FS0134	Profesional en Administración	Rectoría	23	100%	12	1	Temporal		Para ser usada en Proyectos Especiales, fortalecer la gestión institucional y externa del ITCR con sector privado e instituciones, mediante análisis, propuestas y acciones de gobernanza ambiental, estructuración de proyectos estratégicos, alianzas de cooperación internacional.
38	FS0135	Profesional en Comunicación (Diseño Web)	Dirección Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal		Para ser usada en Proyecto Web Institucional, Oficina de Comunicación y Mercadeo, para atender la arquitectura del sitio web, la usabilidad y diseño.
39	FSS001	Profesional en Ingeniería y Arquitectura	Dirección Vicerrectoría de Administración	23	100%	12	1	Temporal		Para mantener la sostenibilidad del funcionamiento de las diferentes edificaciones producto del Proyecto Mejoramiento Institucional.
40	FSS002	Profesional en Administración	Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral (GASEL)	23	100%	12	1	Temporal		Para mantener la sostenibilidad del funcionamiento de las diferentes edificaciones producto del Proyecto Mejoramiento Institucional.
41	FSS003	Profesional en Ingeniería y Arquitectura (Administración de Proyectos)	Dirección Vicerrectoría de Administración	23	100%	12	1	Temporal		Para mantener la sostenibilidad del funcionamiento de las diferentes edificaciones producto del Proyecto Mejoramiento Institucional.
42	FSS004	Profesional en Ingeniería y Arquitectura (Administración de Proyectos)	Dirección Vicerrectoría de Administración	23	100%	12	1	Temporal		Para mantener la sostenibilidad del funcionamiento de las diferentes edificaciones producto del Proyecto Mejoramiento Institucional.
43	FSS005	Profesional en Asesoría Estudiantil	Dirección Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal		Para dar seguimiento a las acciones planteadas en el Plan Quinquenal para Pueblos Indígenas, en el marco de la Salvaguarda Indígena del Proyecto Mejoramiento Institucional.
44	FSS006	Profesional en Tecnologías de la Información y Comunicación	DATIC	23	100%	12	1	Temporal		Para garantizar la gestión del servicio que brinda el Sistema de Indicadores de la Gestión Institucional.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 30

45	FSBM0022	Asistente de Administración 2	Dirección Vicerrectoría de Docencia	10	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en UCPI Comité de Becas, para apoyar el seguimiento a los becarios en el Comité de Becas: control de pagos, informes de avance en los estudios, informes de desembolsos, etc.
46	FS0145	Profesional en Administración -Estadístico-	Dirección Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Para ser usada en OPI, para desarrollar estudios especiales con rigurosidad estadística (modelos, estadísticas e indicadores)
47	FSS007	Profesional en Tecnologías de la Información y Comunicación	DATIC	23	100%	12	1	Temporal	Sistemas de seguridad (para integrar nuevos sistemas incluidos los desarrollos del PMI-DAR) y envío de correos masivos: desarrollos, correcciones, migración de datos e integración de nuevos desarrollos.
48	FS0158	Profesional en Administración	Dirección Vicerrectoría de Docencia	23	100%	12	1	Temporal	Desarrollo de todas las actividades relacionadas con el cierre formal del PMI Conare. Apoyo en el desarrollo, seguimiento y evaluación de los Proyectos vinculados con la Vicerrectoría de Docencia. Seguimiento a los planes de sostenibilidad en conjunto con OPI (generado por Proyecto Banco Mundial). Apoyo a la planificación estratégica de la Vicerrectoría de Docencia. Seguimiento al plan de mejoras de la Acreditación Institucional correspondiente a la Vicerrectoría de Docencia. Apoyo en formulación, seguimiento y evaluación del PAO (Dirección y escuelas) Seguimiento al Sistema de Control Interno - Valoración del Riesgo (SEVRI) Atención de los requerimientos internos.
49	FS0147	Técnico en Administración	Dirección Vicerrectoría de Docencia	16	100%	12	1	Temporal	Apoyo a la Escuela de Arquitectura para reacreditación e implementación de planes de mejora.
50	FS0148	Técnico de Laboratorio	Dirección Vicerrectoría de Docencia Arquitectura	16	100%	12	1	Temporal	Para atender las ampliaciones de los Laboratorios de Química, Biología.
51	FSA022	Profesional en TIC	DATIC	23	100%	12	1	Temporal	Para la finalización de los proyectos de firma digital y firma institucional. Apoyar el desarrollo del proyecto del Módulo de Ingresos del Departamento Financiero Contable.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 31

52	FS0086	Profesional Tecnologías de Información	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Análisis, programación, diseño, documentación y mantenimiento de software en proyecto de: sistema de acreditaciones y reacreditaciones, consulta para directores primera etapa (20%). Soporte especializado de segundo nivel de la plataforma tras la emergencia COVID-19 (20%).
53	FS0090	Asistente Soporte Computacional	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	8	100%	12	1	Temporal	Atención a los usuarios de la plataforma mediante redes sociales, correo electrónico, teléfono, de forma presencial. Además de optimizar el proceso de atención a los usuarios a nivel interno y externo. Capacitaciones y asesorías sobre el uso de la plataforma. Seguimiento a solicitudes de mejoras, reportes de control de calidad. Envío de mensajes personalizados de correo o sms. Gestión de la mesa de servicios, atención de primera línea de los casos que se presentan relacionados con los servicios de la plataforma y asignación de los casos al nivel dos de los procesos de atención de incidentes y de solicitudes.
54	FS0105	Profesional en Comunicación	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Desarrollo y mejora de Recursos Educativos Abiertos (en adelante REAs): creación de materiales (20%). Diseño de Interfaces de usuario para los sistemas, Pruebas de usabilidad en las interfaces gráficas, y Talleres de toma de necesidades de los usuarios, para brindar herramientas acordes a las necesidades de la Institución (70%). Brindar talleres y webinars de herramientas tecnológicas a docentes para la creación de sus propios materiales educativos (10%).
55	FS0130	Técnico en Análisis de Sistemas	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	16	100%	12	1	Temporal	Programación, documentación y mantenimiento de software en proyecto de: integración plataformas zoom - TEC Digital y reestructuración de herramienta calendario. (85%) Apoyo en mejoras o corrección de errores (15%)

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 32

56	FS0044	Secretaria Ejecutiva	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	9	100%	12	1	Temporal	Préstamo al Departamento de Recursos Humanos para labores de la Junta de Relaciones.
57	FS0082	Profesional en Comunicación	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Desarrollo y mejora de REAs: creación de materiales (20%). Diseño de Interfaces de usuario para los sistemas, Pruebas de usabilidad en las interfaces gráficas, y Talleres de toma de necesidades de los usuarios, para brindar herramientas acordes a las necesidades de la Institución (70%). Brindar talleres y webinars de herramientas tecnológicas a docentes para la creación de sus propios materiales educativos (10%).
58	FS0039	Profesional Tecnologías de Información	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Análisis, diseño, programación, documentación y mantenimiento de software en proyecto de: Gestor de Actividades de Aprendizaje (en adelante GAAP) segunda etapa y tercera etapa en 2020, Sistema de Evaluaciones en el 2021 (60%). Gestión del proyecto de GAAP (5%). Realizar consultas especializadas y personalizadas en base de datos. (5%) Mantenimiento a la herramienta GAAP y evaluación docente. (10%) Soporte especializado de segundo nivel de la plataforma tras la emergencia COVID-19, especialmente las están relacionadas con el GAAP (20%).
59	FS0131	Técnico en Análisis de Sistemas	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC)	16	100%	12	1	Temporal	Continuación de desarrollo de automatización de proceso de Admisión, como parte de la necesidad presentada. Además de colaboración en la metodología de calidad de TI
60	FS0061	Profesional en Comunicación	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Desarrollo y mejora de REAs: creación de materiales (75%). Brindar talleres y webinars de herramientas tecnológicas a docentes para la creación de sus propios materiales educativos (20%). Diseño e implementación de elearning en los cursos trabajados (5%).

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 33

61	FS0088	Profesional Tecnologías de Información	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Análisis, diseño, programación, documentación y mantenimiento de software en proyecto de: GAAP segunda etapa y tercera etapa en 2020, Sistema de Evaluaciones en el 2021 (90%). Mantenimiento a las herramientas: ratings, TAM (bitácoras de uso) y backend TEC Digital (10%).
62	FS0062	Profesional en Comunicación	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Desarrollo y mejora de REAs: creación de materiales. (45%) Diseño de Interfaces de usuario para los sistemas, pruebas de usabilidad en las interfaces gráficas y talleres de toma de necesidades de los usuarios, para brindar herramientas acordes a las necesidades de la Institución (45%) Brindar talleres y webinars de herramientas tecnológicas para la creación de sus propios materiales educativos (5%) Gestión de las actividades relacionadas con la creación de REAs (5%).
63	FS0115	Profesional en Comunicación	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	23	100%	6	0,5	Temporal	Desarrollo y mejora de REAs: creación de materiales (70%) Brindar talleres y webinars de herramientas tecnológicas a docentes para la creación de sus propios materiales educativos (10%). Talleres de materiales accesibles y Criterios de accesibilidad en la plataforma (20%)
64	FS0129	Técnico en Análisis de Sistemas	Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC-Unidad TEC Digital)	16	100%	12	1	Temporal	Programación, documentación y mantenimiento de software en proyecto de: Gestor de Actividades de Aprendizaje (GAAP) segunda etapa y tercera etapa en 2020 (85%). Apoyo en mejoras o corrección de errores (15%).
65	FS0085	Profesional Tecnologías de Información	DATIC	23	100%	12	1	Temporal	Para que sea utilizada en apoyo a la Oficina de Comunicación y Mercadeo para el sitio web institucional, esto con el objetivo de continuar con la migración de la plataforma a una versión más reciente de la herramienta. (Préstamo a la Oficina de Comunicación y Mercadeo para el sitio web institucional)

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 34

66	FS 0153	Profesional en Salud (Psicología)	Clínica de Atención Integral en Salud	23	100%	12	1	Temporal	Para reforzar la consulta en psicología clínica para la comunidad institucional, funcionarios y estudiantes en el Campus Central Cartago.
67	FS0016	Profesional en Administración	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	23	100%	12	1	Temporal	Para dar seguimiento en el análisis, revisión, ejecución y control de los procesos específicos en materia presupuestaria y administrativa que competen al Programa Regionalización en el que se involucra las regiones HN HA, PS y GAM.
68	FS 0155	Oficial de Seguridad 1	Dirección Departamento Administrativo Campus Tecnológico Local de San Carlos	7	100%	12	1	Temporal	Para formar 4 grupos de vigilancia que al menos cuenten con las 12 horas mínimas de descanso, para cumplir con la normativa laboral.
69	FS 0156	Oficial de Seguridad 1	Dirección Departamento Administrativo Campus Tecnológico Local de San Carlos	7	100%	12	1	Temporal	Para formar 4 grupos de vigilancia que al menos cuenten con las 12 horas mínimas de descanso, para cumplir con la normativa laboral.
70	FS 0157	Oficial de Seguridad 1	Dirección Departamento Administrativo Campus Tecnológico Local de San Carlos	7	100%	12	1	Temporal	Para formar 4 grupos de vigilancia que al menos cuenten con las 12 horas mínimas de descanso, para cumplir con la normativa laboral.

d. Aprobar para el año 2021, la reconversión de las siguientes plazas, pasando la fuente de financiamiento propuesta en el oficio R-962-2020 de FEES a Fondos del Sistema:

#	Cód. plaza Actual	Puesto	Adscrita a	Categoría	Jornada	Periodo	TCE	Nombra-miento	Observaciones generales de la plaza	Presupuesto Ordinario
1	CT0069	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	34 074 897
2	CT0070	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	33 094 696
3	CT0071	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	40 571 124
4	CT0139	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	24 865 123
5	CT0140	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	28 519 788
6	CT0141	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	30 676 946
7	CT0172	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	41 547 354
8	CT0173	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	25 375 600
9	CT0174	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	29 099 094
10	CT0175	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	32 202 442

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 35

11	CT0176	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	37 244 785
12	CT0177	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	24 012 248
13	CT0179	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	27 166 557
14	CT0180	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	34 372 083
15	CT0181	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	26 662 069
16	CT0182	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	22 855 347
17	CT0186	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	50%	12	0,5	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	15 262 846
18	CT0306	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	34 838 043
19	CT0308	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	37 794 890
20	CT0309	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	27 410 336
21	CT0317	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	32 638 564
22	CT0256	Profesor (a)	Dirección de Proyectos	23	100%	12	1	Temporal	Para ser utilizadas en proyectos de investigación y extensión.	27 393 354
								TOTAL		667 678 187

- e. Aprobar para el año 2021, la reconversión de las siguientes plazas, pasando la fuente de financiamiento propuesta en el oficio R-962-2020 de Fondos del Sistema a FEES:

#	Cód. plaza Actual	Puesto	Adscrita a	Categoría	Jornada	Periodo	TCE	Nombra- miento	Observaciones generales de la plaza	Presupuesto Ordinario
1	FSAL001	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el funcionamiento normal de la escuela.	21 373 316
2	FSAL002	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el funcionamiento normal de la escuela.	20 160 052
3	FSAL003	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el funcionamiento normal de la escuela.	32 349 268
4	FSAL004	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el funcionamiento normal de la escuela.	22 721 397
5	FSAL005	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el	28 596 151

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 36

									funcionamiento normal de la escuela.	
6	FSAL006	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el funcionamiento normal de la escuela.	44 771 503
7	FSAL007	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	9,5	0,79	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el funcionamiento normal de la escuela.	23 617 299
8	FSAL008	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	9,5	0,79	Permanente	Para dar soporte a las escuelas para poder sustituir al Becado, sin afectar el funcionamiento normal de la escuela.	15 018 680
9	FSAL009	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	9,5	0,79	Permanente	Para impartir cursos, investigación y extensión.	25 200 015
10	FSAL010	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	9,5	0,79	Permanente	Para impartir cursos, investigación y extensión	21 886 886
11	FSAL012	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir cursos, investigación y extensión.	23 331 403
12	FSAL017	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir cursos de la Carrera Ing. Computación y los cursos de servicio.	23 114 694
13	FSAL025	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir Cursos de Ing. Electrónica, así como cursos de servicio.	18 580 431
14	FSAL026	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir Cursos de Ing. Electrónica, así como cursos de servicio.	34 295 878
15	FSAL027	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir Cursos de Ing. Electrónica, así como cursos de servicio.	19 400 570
16	FSAL028	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir Cursos de Ing. Electrónica, así como cursos de servicio.	26 787 586
17	FSAL029	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	50%	12	0,5	Permanente	Para nombrar el Coordinador de la Carrera de Ing., Electrónica en CAA.	26 503 681
18	FSAL031	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir Cursos de Ing. Electrónica	21 389 183
19	FSAL032	Profesor (a)	Centro Académico de Alajuela	23	100%	12	1	Permanente	Para impartir Cursos de Ing. Electrónica	22 173 676
20	FS0014	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	23	100%	12	1	Permanente	Para nombramientos parciales de extensionistas.	25 300 021
21	FS0015	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	23	100%	12	1	Permanente	Para nombramientos parciales de extensionistas.	28 870 543

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 37

22	FS0022	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	23	50%	12	0,5	Permanente	Para nombramientos parciales de extensionistas.	14 776 376
23	FS0055	Técnico en Administración	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	16	100%	12	1	Permanente	Para nombramientos parciales de extensionistas.	15 471 772
24	FS0081	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	23	100%	12	1	Permanente	Para nombramientos parciales de extensionistas.	37 154 412
25	FS0100	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	23	100%	12	1	Permanente	Para nombramientos parciales de extensionistas.	32 933 418
26	FS0111	Técnico en Administración	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión	16	100%	12	1	Permanente	Brindar apoyo administrativo y asistencia operativa, así como soporte al coordinador regional Huetar Norte, gestor de proyectos, al personal académico y administrativo, en la ejecución de sus labores propias de los proyectos que se ejecutan en las regiones.	15 311 383
27	FS0154	Profesor (a)	Dirección Vicerrectoría de Investigación y Extensión (CAL y CTLSC)	23	100%	12	1	Permanente	Para nombramientos parciales de extensionistas. Se asigna un 50% destacado en el Centro Académico de Limón y un 50% destacado en el Campus Local de San Carlos.	26 743 564
								TOTAL		667 833 159

- f. Aprobar para el año 2021, la reconversión de las siguientes plazas, con cargo a los Fondos del Sistema, quedando bajo las siguientes características:

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 38

#	Cód. plaza Actual	Puesto	Adscrita a:	Categoría	Jornada	Periodo	TCE	Nombra -miento	Observaciones generales de la plaza
1	FS0125 Asignar nuevo código	Profesional en Psicología Laboral (Acoso Laboral)	Rectoría	23	100%	12	1	Temporal	Atención a lo establecido en el Reglamento contra el Acoso Laboral en el ITCR, correspondiente al Transitorio II La Rectoría realizará las gestiones pertinentes para asignar a la UEIAL tres plazas de tiempo completo y un presupuesto operativo. Así como al ARTÍCULO 11 del mismo Reglamento que señala la Conformación de la Unidad Especializada de Investigación de Acoso Laboral (UEIAL).
2	FS0126 Asignar nuevo código	Profesional en Asesoría Legal (Acoso Laboral)	Rectoría	23	100%	12	1	Temporal	Atención a lo establecido en el Reglamento contra el Acoso Laboral en el ITCR, correspondiente al Transitorio II La Rectoría realizará las gestiones pertinentes para asignar a la UEIAL tres plazas de tiempo completo y un presupuesto operativo. Así como al ARTÍCULO 11 del mismo Reglamento que señala la Conformación de la Unidad Especializada de Investigación de Acoso Laboral (UEIAL).
3	FS0128 Asignar nuevo código	Profesional en Trabajo Social (Acoso Laboral)		23	100%	12	1	Temporal	Atención a lo establecido en el Reglamento contra el Acoso Laboral en el ITCR, correspondiente al Transitorio II La Rectoría realizará las gestiones pertinentes para asignar a la UEIAL tres plazas de tiempo completo y un presupuesto operativo. Así como al ARTÍCULO 11 del mismo Reglamento que señala la Conformación de la Unidad Especializada de Investigación de Acoso Laboral (UEIAL).
4	FS0124 Asignar nuevo código	Profesional (Dependerá de la persona que asume el puesto dentro de la CIHS)	Rectoría	23	100%	12	1,00	Temporal	Conformación de la Comisión Institucional Contra el Hostigamiento Sexual (CIHS).
5	FS0159 Asignar nuevo código	Asistente Administrativo 2	Dirección Vicerrectoría de Docencia	10	50%	12	0,50	Temporal	Gestión de procesos de logística de acreditación de escuelas.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 40

#	Cód. plaza Actual	Puesto	Adscrita a:	Categoría	Jornada	Periodo	TCE	Nombra-miento	Observaciones generales de la plaza
1	SE045 Asignar nuevo código	Profesional en Administración	Dirección Vicerrectoría de Administración/ Departamento de Recursos Humanos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar la Implementación del Proyecto de Talento Humano.
2	SE046 Asignar nuevo código	Profesional en Administración	Dirección Vicerrectoría de Administración/ Departamento de Recursos Humanos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar la Implementación del Proyecto de Talento Humano.
3	SE047 Asignar nuevo código	Profesional en Administración	Dirección Vicerrectoría de Administración/ Departamento de Recursos Humanos	23	100%	12	1	Temporal	Para apoyar la Implementación del Proyecto de Talento Humano.

- h. Instruir a la Administración para que, en la fase de ejecución del Plan Anual Operativo 2021 y su presupuesto, se determine la necesidad de realizar las modificaciones que correspondan, en caso de ser necesario.
- i. Solicitar al Departamento de Gestión del Talento Humano realizar la asignación de las codificaciones a las plazas reconvertidas y creadas conforme se señala en este acuerdo y se informe el resultado.
- j. Condicionar el uso de todas las plazas incluidas en los incisos a, b, c, d, e, f y g, de forma que su uso se limita hasta el 30 de junio de 2021, a la espera de que la Administración brinde informes sobre el comportamiento del giro de las transferencias del Gobierno durante la primera mitad del periodo 2021.
- k. Condicionar el uso de las plazas adscritas a la Unidad TecDigital que fueron incluidas en el inciso c del presente acuerdo, de forma que su uso se limita hasta el 30 de junio de 2021, además de lo indicado en el inciso anterior, a la atención del inciso b del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3174, artículo 10, del 03 de junio de 2020.
- l. Aprobar la modificación de las características de las plazas "NT" detalladas a continuación para que, a partir del 01 de enero de 2021, las mismas utilicen la codificación "CF" señalada a continuación:

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 41

No.	Código actual plaza	Nombre del Puesto	Categoría	Adscrita a	Aprobada			Labores	Nuevo código asignado a la plaza
					Jornada	Meses	TCE		
1	NT0198	Profesional en Administración	23	Consejo Institucional	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> Para apoyar a las Comisiones permanentes del Consejo Institucional en el análisis y preparación de dictámenes. 	CF3018
2	NT0205	Profesional en Administración	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> Para atender, preparar informes y dar seguimiento a las advertencias y recomendaciones generadas por la Auditoría Interna, Auditores Externos, Contraloría General de la República, dirigidos, a la Vicerrectoría de Administración o a sus departamentos adscritos. Para atender, preparar informes y dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Institucional, Consejo de Rectoría dirigidos a la Vicerrectoría de Administración o a sus departamentos adscritos. Brindar apoyo en la elaboración, revisión y actualización de los reglamentos y procedimientos de la Vicerrectoría de Administración o departamentos adscritos. Brindar apoyo en los procesos de contratación administrativa de la Vicerrectoría, sea en la asesoría, elaboración o revisión de carteles que se requiera. Brindar apoyo y coordinación con los departamentos adscritos a la Vicerrectoría en los asuntos relativos a la operativa normal de la Institución. Para atender y dar seguimiento a los proyectos vinculados con la Vicerrectoría. Para atender los requerimientos internos y externos de información recurrente e histórica. Brindar apoyo en la atención de procedimientos disciplinarios asignados o realizados desde la Vicerrectoría. Brindar apoyo al Vicerrector en la atención de Comisiones o Comités asignados y seguimiento a sus acuerdos. 	CF3019
3	NT0208	Chofer	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> Brindar servicio de transporte en general a la Institución de acuerdo a las necesidades. 	CF3020
4	NT0209	Chofer	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> Brindar servicio de transporte en general a la Institución de acuerdo a las necesidades. 	CF3021
5	NT0210	Chofer	7	Unidad de Transportes	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> Brindar servicio de transporte en general a la Institución de acuerdo a las necesidades. 	CF3022
6	NT0211	Profesional en Administración	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los proyectos vinculados con la VAD y seguimiento correspondiente. Revisión y actualización de la reglamentación interna. 	CF3023

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 42

								<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los planes tácticos vinculados con la Vicerrectoría de Administración en sus diferentes áreas • Análisis, diseño y mejora de procesos • Análisis de costos de procesos. • Análisis de eficiencia de procesos. • Revisión de toda la documentación relacionada con manuales de procedimientos y flujos de los procesos. • Evaluación de los planes ambientales y de seguridad de las propuestas de los entes técnicos. • Análisis de tiempos y movimientos para procesos con oportunidad de mejora. • Evaluación integral de los diferentes servicios que ofrece la Vicerrectoría. • Soporte al Vicerrector en temas de resolución de corto plazo y en solicitudes de información a entes externos. • Desarrollo de indicadores de desempeño de los diferentes servicios de la Vicerrectoría. 	
7	NT0216	Profesional en Ingeniería y Arquitectura	23	Oficina de Planificación Institucional	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> • Para gestionar, analizar y brindar seguimiento a todos los procedimientos institucionales. • Diseño y desarrollo de los respectivos indicadores de gestión y productividad. • Gestión para el análisis de requerimientos y/o requisitos para postulación de la Institución en acreditación institucional y premios nacionales e internacionales. • Consolidación y sistematización de evidencias institucionales producto de planes de mejora sobre acreditación de programas académicos e institucional, así como sobre certificaciones y premios nacionales e internacionales en la institucional. • Realización de talleres de sensibilización en temas de gestión de calidad, mejora continua y afines. • Realizar actividades propias de apoyo en procesos a las diferentes Vicerrectorías de la Institución. • Coordinar las metas de desarrollo de los PAO con las diferentes instancias de la Institución para definir y dar seguimientos a los planes establecidos para implementar las metas establecidas. • Otras labores propias de la gestión y mejora de los procesos Institucionales. 	CF3024
8	NT0219	Profesional en Administración	23	Dirección Vicerrectoría de Administración	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Operativos. • Dar seguimiento al Sistema de Control Interno, Valoración del Riesgo, Planes Estratégicos. • Apoyar al Vicerrector en la atención de Comisiones o Comités asignados y seguimiento a sus acuerdos. • Atender y dar seguimiento a los informes emitidos por la Contraloría General de la República, Consejo Institucional y/o Consejo de Rectoría, dirigidos a la Vicerrectoría de Administración o a sus departamentos adscritos. • Brindar apoyo en la elaboración, revisión y actualización de los reglamentos y procedimientos de la Vicerrectoría de Administración o departamentos adscritos. • Brindar apoyo y coordinación con los departamentos adscritos a la 	CF3025

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2020

Página 43

								<p>Vicerrectoría en los asuntos relativos a la operativa normal de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atender y dar seguimiento a los proyectos vinculados con la Vicerrectoría. • Atender los requerimientos internos y externos de información recurrente e histórica. • Apoyar en la atención de procedimientos disciplinarios asignados o realizados desde la Vicerrectoría. • Apoyar al Vicerrector en la atención de Comisiones o Comités asignados y seguimiento a sus acuerdos. • Actividades propias de apoyo a la Vicerrectoría de Administración. 	
9	NT0218	Profesional en TIC's	23	DATIC	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y desarrollo de sistema de Indicadores desarrollado como parte de la Subiniciativa 5.1 del Banco Mundial 	CF3026
10	NT0220	Profesional en TIC's	23	DATIC	100	12	1,00	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Sistemas de Información. 	CF3027

- m.** Instruir a la Administración para que inicie los concursos de antecedentes que correspondan conforme lo dispuesto en la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas y en la reglamentación vigente, a fin de realizar los nombramientos a tiempo indefinido en cada una de las plazas detalladas en el inciso anterior, una vez finalizado el nombramiento actual de quienes las ocupen.
- n.** Integrar a las personas coordinadoras de las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional como Comisión de Selección de Personal, para que esta defina las especificaciones para la apertura del concurso de antecedentes (Criterios de selección y pedimento de personal) de la plaza CF3018 (NT0198), Profesional en Administración, categoría 23, adscrita al Consejo Institucional.
- o.** Recomendar a la Administración que valore iniciar una negociación de la Segunda Convención Colectiva de Trabajo, con la Asociación de Funcionarios del ITCR, para que permita nombrar de forma discrecional, plazas asistenciales en la Administración superior.
- p.** Recordar a la Administración que, la modificación de cualquiera de las condiciones con las que se aprueban las plazas en este acuerdo, sólo puede hacerse por parte del Consejo Institucional.
- q.** Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles, posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.
- r.** Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

PALABRAS CLAVE: - Renovación – Reconversión – Plazas - 2021 – FEES - FS

c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

ars